

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ – UCAMERA

En Jerez de la Fra. (Cádiz), siendo las 20:15 horas del día 30 de Septiembre de 2019, en el Salón de Grados Derecho del Campus Universitario, tiene lugar la celebración, en primera y única convocatoria, de la Junta General Extraordinaria con la asistencia de los miembros:

ARANDA ARENILLAS, Juan Carlos
ASSCHERT, Peter
BUITRAGO VALERA, Pepe
CINTADO NAVALLAS, Francisco Javier
DOMINGUEZ GARCÍA, Antonio
GALAN ADAN, Antonio
GOMEZ GANAZA, Serafín
GUTIERREZ ANDRADES, José Daniel
LOPEZ - CEPERO MATEOS, Manuel
MESA OTERO, Jesús
MOLINA MOLINA, Manuel
RAMIREZ ROMERO, María José
RODRIGUEZ BLANCO, Alfonso
RODRIGUEZ MARTINEZ, Manuel
RODRÍGUEZ MUÑOZ, Juan
RUIZ REINA, Salvador
SALGUERO RENDÓN José Manuel
SEVILLA GONZÁLEZ, Carlos
TRUJILLO CRISTOBAL
VERDERA CASANOVA, Manuel

Y del miembro honorífico José Antonio Domínguez

y con el orden del día que se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1.- Modificaciones en la composición de la Junta Directiva

Habiéndose indicado por parte de Jesús Mesa y de Carlos Grande su deseo de causar baja en la Junta Directiva, ambos por cuestiones estrictamente personales, se plantea la necesidad de cubrir los cargos de Secretario y Vicepresidente de Ucamera.

Alfonso Rodríguez propone a José Buitrago como secretario de Ucamera.

Sometida esta propuesta a votación José Buitrago es elegido Secretario por unanimidad.

Alfonso Rodríguez propone a Carlos Sevilla como vicepresidente de Ucamera.

Sometida esta propuesta a votación Carlos Sevilla es elegido Vicepresidente por unanimidad.

La Junta Directiva queda así constituida por

Presidente	Alfonso Rodríguez Blanco
Vicepresidente	Carlos Sevilla González
Tesorero	Francisco Javier Cintado Navallas
Secretario	José Buitrago Valera

Vocales

Cristóbal Trujillo Sánchez	Formación y Selección
Peter Asscher	Relaciones con la UCA
Antonio Domínguez	Biblioteca y Comunicación
Coordinadores	
José Manuel Salguero	Salidas fotográficas
Manuel López-Cepero	Concursos

2.- Modificación de los Estatutos de Ucamera.

Se propone modificar el **artículo 8**, debiendo decir: “Se reunirá con carácter ordinario dos veces al año, una a principios del curso académico fotográfico (septiembre) y otra a final de éste (junio).”

Se propone modificar el **artículo 12**, debiendo decir: “Si no asiste ese número, transcurridos 10 minutos, se celebrará en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos cualquiera que sea el número de asistentes.”

Se propone modificar el **artículo 38** de los Estatutos, debiendo decir: “El haber económico resultante, si lo hubiera, se donará a ONG de la localidad. Los bienes tales como libros de fotografía y fotografías se donarán a una asociación fotográfica local o provincial”.

Sometidas a votación, las tres propuestas son aprobadas por unanimidad.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 20:55 horas.

VB. El Presidente

El Secretario

Alfonso Rodríguez Blanco

Jesús Mesa Otero